

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... Pesetas, 2'50
Fuera de la capital, trimestre... 3
Ultramar y extranjero por un año..... 25

PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION
DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR

DON FELESFORO MARTINEZ
ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.
Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

22. SOL.—Sale 4 h. 48 mañana. Pone 7 h. 24 tarde.	LUNA.—Dia 22. Sale 09,49 mañana.—Pone 09,49 tarde.
23. » Sale 4 h. 49 » Pone 7 h. 23 »	» —Dia 23. Sale 08,53 » —Pone 10,11 »
24. » Sale 4 h. 50 » Pone 7 h. 22 »	» —Dia 24. Sale 06,58 » —Pone 08'23 »

Dia 22.—MAREAS.—*Bajamar*.—A las 4,17 mañana y 04,48 tarde.—*Pleamar*—A las 10,21 mañana y 10,56 tarde.

Servicios de Santander y la provincia.

Servicio del ferrocarril del Norte, desde el día 2 de Julio de 1893.

Trenes ascendentes.—Correo, núm. 60.—Sale Santander á la 1 de la tarde; llega á Venta Baños á las 10 20 noche y á Madrid á las 9'25 de la mañana.—**Expreso núm. 50.**—Sale de Santander á las 5'20 tarde, llega á Venta Baños á las 1'10, y á Madrid á las 9'55 de la mañana. Mixtos 90 y 92.—Salen de Santander á las 5'55 mañana y 5'45 tarde, para llegar á Bárcena á las 12'07 tarde y 9 noche.

Trenes descendentes.—Correo, núm. 61.—Sale Madrid á las 7 noche; llega á Baños á las 11 mañana y á Santander á las 2'35 tarde. Mixtos 91 y 93.—Salen de Bárcena á las 6'55 mañana y 4'30 tarde y llegan á Santander á las 10 mañana y 7'40 tarde.

FERRO-CARRIL DE SOLARES.

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 8,30 y 10,30 mañana y 12,20; 2,20; 3,20; 6,25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7,40; 9,35 y 11,30 mañana y 2,26; 3,20; 6,37 tarde.

Los trenes que salen á las 9,35 de la mañana de Solares y 10,30 de Santander, no tienen parada que en la estacion del Astillero, haciendo todo el recorrido en 30 minutos.

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administracion á las 12'30 de la tarde, de la Estacion á la 1. Llegada á la Estacion á las 2'40 tarde y á la Administracion á las 2'55 idem.

Torrelavega.—Sale de la Administracion, á las 15 de la tarde; de la Estacion á las 5'45. Llegada á la Estacion á las 9'25 de la mañana y á la Administracion á las 10.

Bilbao.—Sale de la Administracion á las 12'55 tarde. Llegada á las 9 de la mañana.

Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Venezuela. Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 15 y 25 de cada mes.

Servicio DE REJA.—De 9 á 11 de la mañana y de 10 á 8 de la tarde.

Las llegadas de los correos se suspenden las tardes de ésta y certificados.

Servicio DE BUZONES.—Para el correo general de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de Bilbao, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de la Administracion, á las 12'25, 1'15 y 5'50

idem.—El de la Estacion del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 9 á 11'30 mañana y de 3,30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3,30 á 5 de la tarde.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

SERVICIO DE GOCHES

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y 1 de la tarde de la Administracion de Catalan, y de la de Horga, y á las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administracion de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.—Servicio desde el día 1.º de Julio de 1893.

Santander al Astillero, á las 8 y 12 de la mañana; y á las 2, 4, 5-45 y 7-30 tarde.

Astillero á Santander, á las 7 y 9 de la mañana y á la 1, 2-45 y 6-45 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11,30 mañana, 2, 3,30 y 5,15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9, y 12,15 mañana, 2,45; 4,15 y 6 tarde.

PARA BILBAO.—Vapor diario á las ocho de la mañana: Administracion, Muelle, 32, Pablo Villaos.

Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»

Viajes bisemanales entre ambos puertos.—Consignatario, don Santiago Ontañon, Muelle, número 16.

COMPañIA TRASATLANTICA.

Situacion probable de sus buques en el dia de la fecha.

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Alfonso XII		En Cádiz
Alfonso XIII	De Coruña á Puerto-Rico	

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Antonio Lopez	De Habana á Coruña	
Baldomero Iglesias.		En Cádiz
Buenos-Aires		En Cádiz
Cataluña		En Cádiz
Ciudad-Condal	En las Antillas	
Ciudad de Cádiz	De Cádiz á Montevideo	
Ciudad de Santander		En Habana
España	En las Antillas	
Habana.	En las Antillas	
Isla de Luzon		En Cádiz
Isla de Mindanao.	De Singapore á Manila	
Isla de Panay		En Liverpool
Joaquin del Piélago		En Cádiz
Larache.	De Fernando Poó á Cádiz.	
Manuel L. Villaverde	En las Antillas	
México.	En las Antillas	
Mogador		En Cádiz
Montevideo	De Puerto-Rico á Santander	
Panamá	En las Antillas	
Rabat	De Cádiz á Mazagan	
Reina Maria Cristina	De Puerto-Rico á Habana	
R. Mercedes		En Cádiz
San Agustin		En Cádiz
S. Francisco		En Cádiz
San Ignacio de Loyola		En Barcelona
Sto Domingo		En Manila
Tanger		En Cádiz

SE ARRIENDA

en el pueblo de Heras, una casa de campo bien situada, con espacioso jardín.

Informarán, para más detalles, concordia 7, duplicado, piso tercero. 16

EFEMÉRIDES.

Día 22.—1788. Nace en Cádiz el elocuente orador don Antonio Alcalá Galiano.

Día 23.—1704. Después de tres días de heroica resistencia, es tomado Gibraltar por la escuadra inglesa.—1873. La milicia de Valencia marcha á Alcira para arrojar al gobernador señor Castejón.

Día 24.—1243. Fernando el Santo toma por capitulación la villa de Almodovar del Campo, que cede á los señores de Córdoba.—1512. La ciudad de Pamplona se entrega á Fernando el Católico.

Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 22. Sta. María Magdalena; San Cirilo, ob.; San Teófilo, y San Platon.

Día 23.—San Apolinar, ob. y mr.; San Liborio, ob.; San Basilio mr., y San Eugenio.

Día 24.—Sta. Cristina vg. y mr.; San Vicente mr.; San Víctor mr., y San Ursicino obispo.

SANTO DEL DIA.—*Sta. María Magdalena.*—Fué originaria de Betania y hermana de Lázaro y de María. Muertos sus padres, los hermanos repartieron entre sí la hacienda, cabiéndole á María el castillo de Mágdalo. Desde muy joven mostró una violenta inclinación á la profanidad, no pensando más que en divertirse, y abusando de su libertad, en breve tiempo fué el escándalo público de toda la provincia. Por entonces, comenzaba el Salvador á llenar la Judea del ruido de sus milagros y movida Magdalena de las maravillas que oía decir de él, fué á oírle por curiosidad; apenas le oyó cuando quedó convertida, y arrojándose á sus piés, lloró amargamente sus pecados; levantóla el Salvador y la dijo: «Anda hija mía, tu fé y tu confianza te han salvado; tus culpas quedan perdonadas.» Ni jamás hubo perdon más señalado ni tampoco más perfecta conversión. A todas partes siguió al divino Maestro hasta después de su muerte en el Calvario, que se retiró á una gruta muy profunda á llorar amargamente sus pecados pasados, y donde después de recibir la sagrada Comunión expiró en el Señor.

Cultos para mañana.

Santa Iglesia Catedral.—A las cuatro y tres cuartos, misa rezada; á las nueve, horas canónicas; después de tercia, misa conventual y á las doce, misa rezada. Por la tarde; á las tres y media, visperas, á continuación el oficio divino, y se reza el santo rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho de la mañana, misa parroquial; á las nueve y media, misa. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; al anocheecer, rosario.

Consolacion.—De cinco y media á once, misas rezadas de hora en hora; á las siete, misa rezada para la tropa de guarnición;

á las ocho misa parroquial con plática; Por la tarde, á las tres, rosario y Congregación del Catecismo,

Anunciacion (Compañía).—A las seis, siete y ocho misas rezadas; á las nueve, misa parroquial con plática; á las once y doce, misas.

Por la tarde, á las tres, congregación del catecismo, y á las siete y media ejercicios de la Confraternidad del Corazón de María predicando don Moisés del Solar, capellán de las Redentoristas.

San Francisco.—De seis á doce, misas rezadas de hora en hora; á las nueve, misa parroquial con plática. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, Congregación del Catecismo; y al anocheecer rosario.

Santa Lucia.—De seis á ocho y media, misas rezadas; á las nueve, misa parroquial con plática. á las diez y media, congregación de Santo Tomás de Aquino, y á las doce, misa.

Por la tarde, á las dos y media, congregación del catecismo; y á las siete, los ejercicios que acostumbran á celebrar las Madres Cristianas é Hijas Devotas de la Virgen.

Sagrado Corazon de Jesus (PP. Jesuitas).—A las cinco, seis, siete y ocho, misas rezadas; á las nueve y media, congregación de San Luis Gonzaga; á las diez y media misa.

Por la tarde, á las dos y media, congregación del catecismo; á las cuatro, congregación de las Hijas de María, y al anocheecer rosario.

Al Garete.

Llegó el período de algazara; esta noche los acordes melodiosos de la notable banda municipal anunciarán al vecindario el comienzo de las ferias.

El farolón de años anteriores, precederá á la gran carroza que sirvió de trono á una famosa mujer y no muy pudorosa doncella.

Ya las voces de los feriantes meten ruido en la Segunda Alameda, cuyo pavimento, dicho sea de paso, está hecho una lástima; ya los organillos lanzan á los aires notas desafinadas procurando matar el arte y desconcertar los oídos de las gentes; ya los aparatos de iluminación están preparados para sorprender á los forasteros y los que no lo son; ya las calderas de aceite reciben la masa que se ha de convertir en buñuelos; ya los toros de Gómez y Aleas, que los aficionados dicen que son superiores, se hallan en los corrales de la plaza, esperando el momento de destripar caballos dando gusto de este modo al pueblo soberano que tiene sus aberraciones, á pesar de la altivez de su inteligencia; ya han llegado los toreros, ilustres personajes que saben hacer el negocio dando largas y quiebros, y ya todos los santanderinos que conservan humor y dinero, se disponen á solazar el espíritu en el período alegre y divertido que hoy comienza y que concluirá cuando en Agosto dejen de sonar los cantos de los orfeones, que han de llegar pronto para asistir á la fiesta más culta, más noble y mejor que en el programa de ferias se anuncia.

Estamos, pues, en el período álgido de las diversiones; así lo anuncian las músicas, los cohetes, el ruido de la multitud al-

borozada y siempre preparada al jaleo que mata las penas de la vida, que son muchas y más abundantes que los placeres.

Iremos mañana á rendir tributo de admiración al ilustre y nunca bien ponderado artista Cara-ancha; contemplaremos el genio taurino, que pisa la arena empapada en sangre; veremos los quiebros del maestro y también su colosal panza, y acaso salgamos de la fiesta con esperanzas fallidas, porque el arte taurino no está hoy en su apogeo y con frecuencia sucede que toreros, toros y empresarios hacen del público juguete dándole gato por liebre.

Y después de la corrida, veremos desfilar por la Alameda Segunda á las hermosas montañesas, que asistirán al espectáculo nacional ostentando lujo y la mantilla española, que tiene el privilegio de dar más realce á las naturales gracias de nuestras paisanas.

Ansiamos divertirnos sin recordar al desgraciado reo puesto en capilla en Santoña y que en los momentos de escribir nosotros estas líneas, no se sabe aún si la generosidad de la reina regente le librará de las garras del verdugo.

Si la ejecución se realiza, será un día triste para la noble montaña, distinguida siempre por la honradez de sus hijos.

Quiera Dios que al publicar el presente número podamos dar la noticia del indulto del desgraciado reo.

Después de mucho trabajo se ha conseguido que se restablezca en Santander la Escuela de Comercio. Nuestros diputados y senadores han demostrado en este asunto gran actividad, que los montañeses hemos de agradecer. Y nosotros que muchas veces hemos censurado la apatía de nuestros representantes, consignamos hoy con gusto la grata noticia y enviamos saludo afectuoso á cuantos han contribuido al éxito de la empresa.

Gracias á Dios que á la desamparada Montaña se la hace una vez siquiera justicia!

El día 4 del próximo Agosto, festividad de Santo Domingo, se celebrará brillante función religiosa en el convento de las Caldas. Al efecto algunos jóvenes del laureado orfeon Cantabria, están ensayando una notable misa del maestro Barrera.

De la oración sagrada se ha encargado un distinguido orador dominico.

Con la pertinaz sequía que venimos sufriendo están los campos agostados. Causa dolor verlos y la situación de los pobres aldeanos no puede ser más triste. ni hierba tienen para alimentar el ganado. del cual tendrán que desacerse, vendiéndole por muy poco dinero. La cosecha de alubias está perdida, y todo hace pensar en los días tristes que ha de averse el infeliz labrador.

FERMIN B. ZUBELDIA.

Crónica.

Hoy 22, á las nueve de la noche, se inaugurarán con una gran retreta, que recorrerá las principales calles de la ciudad, y

la cual formarán las bandas de música, precedidas de lujosa carroza alegórica, las celebradas *Ferías de Santiago*; que vienen celebrándose hace 25 años en la Alameda Segunda.

Mañana 23 darán principio las ferías con gran diana, y todas las noches, hasta la del 30 inclusive, se iluminará aquel hermoso paseo, asistiendo a las veladas las bandas de música.

El estudioso médico don Joaquin Santander, que ha regresado de París después de una larga temporada que se ha dedicado al estudio de las enfermedades de la garganta, abre desde hoy una consulta desde las once de la mañana a una de la tarde, en la calle de Velasco, número 7, principal.

En la entrada de la primera Alameda hace tiempo que hay un adoquín, que debe ser de mérito indiscutible; pues es respetado por los empleados del ayuntamiento a pesar de los tropezones y caídas a que ha dado lugar.

Parece que está colocado en aquel sitio como los trampolines que ponen las compañías de volatines para dar saltos mortales.

Por el Gobierno civil se ha concedido permiso a don José Perez, para establecer en la FERIA un Museo de Pinturas, que se abrirá hoy, cuya entrada cuesta una peseta, con opción a 15 números para el reparto de los objetos expuestos en el local.

Se ha inscrito para el concurso que se ha de celebrar el 14 de Agosto, el laureado orfeón *Cantabria*, que hace el núm. 9, y el cual se ha ofrecido a concurrir a los festejos renunciando a la retribución que le ofreció el Ayuntamiento, así por gratitud a la corporación municipal como al pueblo de Santander.

Hace dos días robaron a un sacerdote, cuarenta duros.

Anoche el reloj a un dependiente de una peluquería.

Hoy robarán el pelo a un calvo y mañana el bigote a algún torero.

Y decimos esto, porque no todos los que han llegado estos días vienen a Santander a tomar baños y la policía que ya está prevenida, debe desplegar la mayor actividad para no dejar funcionar a esos tan conocidos industriales que se pasean por nuestras calles y que sin herramientas de ninguna clase, empleando solo el brazo derecho ó el izquierdo, sacan de los bolsillos lo que encuentran, sin fijarse si es oro, plata ó calderilla.

Muchos de esos caballeros son conocidos de años anteriores en nuestra ciudad.

La Compañía del ferro-carril de Santander a Solares aumentará su servicio de trenes con los siguientes, que se harán en los días de ferías que se celebran este mes:

Días 23, 25 y 30: Saldrá un tren a la 1:15 de la tarde, de Solares, para llegar a Santander a la 1:55 y de ésta última estación saldrá otro tren a las 9 de la noche para llegar a Solares a las 9:35.

Días 24 y 29: Saldrá un tren de Santa-

der a las 11 de la noche que llegará a Solares a las 11:35.

El Restaurant *Le Petit Fornos*, repartirá durante las Ferías unos caprichosos anuncios, que como están hechos en casa, no podemos decir sillamarán ó no la atención.

Lo mismo decimos de los programas de Ferías que regalará *La Austriaca* a sus parroquianos y que están litografiados en colores.

Y también tenemos que decir lo mismo de los cuadernos de Festejos con que obsequiarán *La Compañía Fabril Singer*, y otros apreciables industriales de Santander, a sus favorecedores.

Número de orden, nombre, propietario y tonelaje de las embarcaciones inscritas en esta Sociedad para las regatas a vela organizadas por la misma para los días 27, 28 y 29 del corriente.

Número 1 Pilar, de don Emilio Garcia, con 4 toneladas 03, id. 2 Silda, de don Angel F. Perez, con 2'01, id. 3 Matilde, de don Victoriano L. Doriga, con 4'02, idem 4 Chirta de don Antonio Gamba, con 6'03, id. 5 Cuco, de don Manuel Corral, con 10'57, id. 6 Cholo, de don César Pombo, con 3'18, id. 7 Mechelin, de don Luis Martinez, con 3'02.

AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión de ayer.

Bajo la presidencia del alcalde constitucional Sr. Lavin, y asisten los concejales señores Almiñaque, Perez del Molino (don Antonio), Horga, Soto Herrera, Ceballos, Campo, Reguera, Barrio, Perez del Molino (don Amós), Carre, Trallero, Quintana, Yarza, Gomez, Gracia y Varona.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se da cuenta de una comunicación del gobernador referente a varios puntos de la Administración local.

El comandante de la guardia civil da las gracias por el donativo de la corporación para el Montepío de la guardia civil.

El señor Marañón da amplias explicaciones sobre lo forma en que se recaudan los rendimientos de las sillas de la Sociedad «Amigos de los Pobres» en los paseos.

Don Enrique Colomer pide que se le designe el precio oficial de un terreno que queda de vía propia y su importe se entregue a la Casa de Caridad.

El cantero municipal a quien robaron alguna herramienta en el kiosco de la Alameda Segunda pide se le indemnice.

Los hermanos Rosales piden se les abone una salida de unas cuarterolas que salieron y no se sentaron, y presentan documentos justificativos. Pasa a la Comisión de Consumos.

Las huérfanas del Sr. Ontañón piden se trasmita la viudedad de su madre a las huérfanas.

Se admite la dimisión del encargado de la limpieza del lavadero de la Alameda Segunda.

Don Ignacio del Rivero pide se traspase un saldo a su favor al de don Nicolás Quintana.

Se concede un mes de licencia a don José Ferrer, jefe de la oficina de arbitrios.

Se da cuenta de los decretos de la Ala-

caldia sobre la introducción de carnes muertas.

Se da cuenta del decreto de la alcaldía suspendiendo el acuerdo del ayuntamiento levantando las multas impuestas a los expendedores de aguardientes de orujo.

Se da cuenta de haberse establecido el servicio de riegos de las calles y paseos y la alcaldía propone se le diga de que capítulo se ha de pagar este servicio.

Se acuerda aprobar el haberse declarado desierto el concurso de bandas, y ultimar el contrato para el alumbrado eléctrico del *boulevard*.

Se da cuenta de una proposición del señor Ceballos, para subvencionar una corrida de toros con las nueve mil pesetas destinadas a las bandas del concurso.

El señor Almiñaque cree que es mejor para la instrucción ó para beneficencia.

Se conceden terrenos para panteones en Ciriego.

Se autoriza a don José Gutiérrez para abrir una ventana en un almacén de su propiedad.

Se acuerda no alzarse de la resolución gubernativa en el recurso de alzada interpuesto por el señor Zorrilla y otros sobre el acuerdo de no construir el paseo del Cañón a la Cañía.

La Comisión dictamina favorablemente acerca de la reforma del camino que va de Pronillo al Este del depósito de aguas.

Se lee el informe respecto a la adjudicación de la contrata de suministros a la Casa de Caridad.

Se leen dos largos dictámenes de la Comisión especial de consumos. El primero se refiere a la reorganización de la oficina Central de Consumos, necesaria por crear la alcaldía que se entorpecería el servicio si se suspendiera a los empleados. El segundo versa sobre la forma de hacer los aforos.

Y se levantó la sesión a las diez y media de la noche.

La Comisión provincial que no cesó en sus gestiones para que se indultara al reo Sebastian Lopez, puesto ayer en capilla en Santoña, recibió estos telegramas:

San Sebastian 21 de Julio.—2 m.

Jefe Superior de Palacio a Presidente Comisión Provincial.

S. M. agradece su felicitación y se remite al Gobierno la súplica de indulto de Sebastian Lopez, expresando los vivísimos deseos de S. M. que el Gobierno pueda aconsejarla el indulto.

Palacio San Sebastian, 21 Julio, 6:50 tarde.

El Encargado de la Secretaría de S. M. a Comisión provincial.

S. M. me encarga les dé las gracias por su respetuosa felicitación y les participo que por telégrafo pide con especial interés a su Gobierno la proponga el indulto de Sebastian Lopez.

El Presidente de la Excm. Audiencia de lo criminal recibió a las siete de la tarde el telegrama trasmitiéndole la concesión del indulto concedido, y en el acto lo comunicó al Juez de Santoña, quien mandó que se cumpliera la orden, disponiendo se sacara de la capilla al reo Sebastian Lopez.

Las gestiones no han sido inútiles y la clemencia de S. M. la Reina ha evitado un día de luto a la villa de Santoña.

En la casa de Feliciano Crespo, vecina de Pedroso, se cometió un robo de varios efectos, los cuales se encontraron ocultos en un pajar del pueblo de Santibañez. El autor Victoriano Fernandez fué detenido.

En el pueblo de Horna ha detenido la guardia civil de Reinosa á los jóvenes Pedro Ruiz Calderon, Agustin Salces Garcia, Juan Zubeizu Puente, Gabino Santarén Aguayo, Ignacio Salces Garcia, Alejandro Rolledo Peña y Dionisio Gutierrez Ceballos, jóvenes, solteros, vecinos de Horna, autores: el primero de una herida causada con navaja á Facundo Santiago, de 20 años, soltero, en la parte izquierda de la espalda, herida de pronóstico reservado, y los demás de heridas contusas inferidas en la cabeza y brazos á Francisco Saiz Calderon Mateo Saiz Garcia, solteros, en reyería entre todos.

LA CORCONERA

Servicio extraordinario para los días 23 y 25.

Astillero á Santander y Puntal á Santander, desde las 5-30 hasta las 11, discrecional.—Tarde, del Astillero á Santander, 1, 2-30 y 3.—De Santander al Astillero y Puntal, á la salida de los toros.

El *Diario Oficial* de México publica el siguiente aviso á los navegantes:

Inspeccion de Faros del golfo:—Nuevas boyas en los arrecifes cercanos al puerto de Veracruz.

Se ha fondeado en diez metros de agua una boya sonora sistema «Courtinay» de forma cónica, pintada de negro; no tiene mira; está á cincuenta metros al Norte de la Punta Este del arrecife de la «Lavandera». Debe dejarse á babor para entrar al fondeadero de Veracruz y á estribor para ir al de Sacrificios.

Otra boya sonora de campana, de forma cónica y pintada de negro, está fondeada en trece metros de agua y á sesenta metros del de la punta N. W. del arrecife de «Pájaros». Debe quedar á babor para entrar al fondeadero de Veracruz y también para ir al de Sacrificios.

Conocimientos útiles.

Modo de renovar un escrito borrado por el tiempo.

Escójase un puchero de la capacidad de tres cuartillos de agua; tómense luego cebollas blancas, á las que se quitará la telilla más gruesa y córtense á pedazos muy delgados. Echense éstos en el puchero hasta que ocupen tres cuartas partes de él, y acábesse de llenar de agua; y despues de haberle echado tres agallas machacadas, se hará hervir todo por espacio de hora y media, y enseguida se le añadirá el grueso de una avelana de alumbre de roca. Por fin, se pasará la mezcla por un lienzo, exprimiendo fuertemente el zumo de cebollas, y se conservará este líquido, que, cuando frío, toma el color de la horchata.

Cuando se quiera hacer uso de él, se

hará calentar para que se ponga claro, y empapando en ella un lienzo ó papel, se aplicará sobre el pliego escrito, y acercándolo al fuego se renovarán los caracteres borrados tan luego como el líquido haya penetrado la superficie.

Otro.—Este proceder, más sencillo que el anterior, consiste en echar 5 ó 6 agallas pequeñas hechas polvo en medio vaso de espíritu de vino; se calienta éste, se expone enseguida al vapor el pergamino ó papel cuyo, escrito quiera renovarse, pasándole inmediatamente un pincel ó esponja empapada en la misma mezcla.

Otro.—Los pergaminos y papeles viejos cuyo escrito no puede leerse, se zambullen totalmente en una disolución acuosa de caparrosa y se dejan secar enseguida; con esta operación aparecerán de nuevo los caracteres borrados.

Otro.—Se ha empleado con éxito al mismo fin una cebolla cortada por medio y mojada con vinagre, empapando ligeramente el papel que se quería leer.

Variedades.

LA PRIMAVERA.

(A FILOMENA NEVE Y LABASTIDA.)

Ya el sol radiante
De primavera
Por el Oriente
Su faz eleva,
Y alegre dora
Las altas sierras,
Los frescos valles
Y las praderas.

Las lindas flores
Se abren risueñas;
Las blandas auras
Suspiran tiernas;
Y en dulces notas
Su amor demuestran
Las avecillas
De la arboleda.

Sobre las aguas
Mansas y quietas
De aquellos lagos
Que al sol reflejan,
Del viento en alas
Sonoras llegan
Hasta la orilla
Las cantilenas
De algun remero
Qué ansiada pesca
Entre las olas
Hallar espera.

Mugientes voces
El valle atruenan
Plácido y fértil
En donde ostenta
México hermosa,
La indiana reina,
Las ricas flores

De su diadema.

¡Qué indescriptible
Cuadro presenta
La engalanada
Naturaleza!...

Venid al campo
Donde os esperan
Sencillos goces
Que el alma llenan
De dulce encanto;
De las bellezas
Con que allí brinda
La primavera,
Hacen que el hombre
La vista tienda
Por esa limpia
Y azul esfera.

Al trono agosto
Donde se asienta
Quien ha formado
Cosas tan bellas,
Eleva amante
Con fé sincera
Himnos de gracias
Que al cielo llegan
Cual los aromas
De las florestas,
Incienso puro
De grata efrenda.

Rápidas, niños,
Las horas vuelan
De aqueza infancia
Tan hechicera,
Y vánse presto
Vánse con ella
Las dulces risas
Y placenteras,
Los juegos lindos
De la inocencia!
Hoy que no nubla
La amarga pena
Vuestra alba frente
Límpida y tersa,
Y en vuestros ojos
La luz destella,
Como el sol claro
De primavera;
Goza, oh niños,
De las bellezas
Con que en los campos
Ora se muestra,
Como vosotros
Grata y risueña;
La engalanada
Naturaleza:

Goza!... que el tiempo
Rápido vuela
Como las brisas
Que vagan ledas,
Y si ellas tornan
A la pradera
Ay! nunca vuelven
De la inocencia
Las dulces horas
De encanto llenas.

CÓRDOBA.

ricos, con caridad; los pobres, con paciencia; los grandes, con humildad; los pequeños, con sencillez; los gobernantes, con temor de Dios; los gobernados, con filial obediencia; y todos con caridad, honestidad, concordia y mútuo amor, y cada uno con las virtudes propias de su estado, que le hacen agradable á los ojos de Dios y de los hombres (1).

LOS HOMBRES MAS LIBRES DEL MUNDO.

Oyéndole á usted.—replicó *Malasombra*,—dan ganas de pensar que los católicos son los hombres más libres del mundo.

—Ni más ni menos... Esa es la verdad... Así, un honrado obrero, católico de corazón, le decía á un escritor famoso, gran católico también: «Pues aquí donde usted me ve, amigo mío, soy el hombre más libre de la tierra... ¿Se ríe usted?... Pues sepa que lo digo con toda formalidad... El Catolicismo me ha enseñado á acatar la ley humana (cuando no se opone á la divina), no como capricho ó voluntad de un hombre, sino como ordenación divina. Por esto, cuando obedezco á una autoridad terrena, llámese alcalde, rey ó república federal, tengo la altivez de creer que no obedezco á un hombre mortal, sino al mismo Dios. Y si me manda cosa que se oponga á lo que manda Dios ó su Iglesia,—que para mí es lo mismo,—tengo la altivez de negarle mi obediencia aunque arriesgue en ello la vida... Desafío á que se me

(1) *Tesoro del pueblo*, por el P. Francisco Morell, S. J.

III

RELIGION Y LIBERTAD.

Eso viene á ser,—dijo Juan,—lo que decía un librito que me dió un señor en la calle, al salir yo del *meeting*: *que solo la Religión verdadera puede dar á los pueblos verdadera libertad...*

Pero...
—Y decía muy bien el librito... Como que Nuestro Señor Jesucristo fué, es y será el libertador universal. Y la Iglesia católica, por Jesucristo instituida, es (donde la dejan serlo) en Él, por Él y con Él, la gran libertadora de almas y de naciones, madre, amparo y guía de la libertad.

Antes de que Jesucristo viniese al mundo y por redimirle muriere, vivian los hombres en terrible ignorancia de lo bueno y lo malo, dominados por errores de todo género. Y la doctrina de Jesucristo dióles vivísima luz para que pudiesen, con todo conocimiento, usar de su libertad.

Las pasiones y el pecado tiranizaban al hombre, haciéndole siervo de Satanás. Y Jesucristo, con su divina gracia, purificó los corazones, reprimió sus afectos desordenados, de modo que pudieran libremente abrazar y alcanzar el bien que habían elegido... Vivía la mujer sin honra ni dicha, reducida á humillante é indecorosa condicion, y Jesucristo, declarándola compañera del hombre, le devolvió su libertad y dignidad perdidas.

Más de las dos terceras partes de los hombres eran esclavos de dueños poderosos, que los trataban, no como á los hombres, sino como á *cosas suyas*. Jesucristo mostró á los señores que tambien los esclavos habian sido redimidos, que todos los hombres eran hermanos por naturaleza, y, por gracia, hijos adoptivos de Dios. Y desde entonces, por Jesucristo y por la benéfica influencia de su Iglesia, donde quiera que se predicaba y recibia el Evangelio, iban recobrando su libertad los esclavos y caian al fin rotas las cadenas de la esclavitud, sin acudir á revoluciones ni crímenes.

La Iglesia católica enseñó al mundo, por vez primera, que los gobernantes no son dueños de sus pueblos, sino delegados de Dios; que no han de gobernar con soberbia y despótica tiranía, sino con justicia y humildad; que no han de aprovecharse de su autoridad en beneficio propio, sino que tienen estrecha obligacion de emplearla paternalmente para bien del pueblo, procurandole la mayor felicidad posible, que consiste en la virtud y prosperidad de los ciudadanos...

A la vez, la vergonzosa servidumbre de los súbditos quedó así cambiada en santa obediencia, porque la Iglesia enseñó tambien que no debemos obedecer á la autoridad legítima con temor de esclavos, sino por respeto de Dios, que es el principio de toda la autoridad.

La Iglesia, pues, enviada de Dios, trae al mundo el bien precioso de la verdadera libertad... Fuera de Jesucristo y de su Iglesia, no resulta más que irracional dominacion del hombre por el hombre, arbitrariedad y despotismo, cualquiera que sea la forma de Gobierno que hubiere, más ó menos constitucional ó democrática. Porque no consiste, amigos míos, en esto la verdadera libertad. Sea el pueblo quien dirija, sea un rey absoluto; si

faltan á los principios y derechos de que hemos hablado, que habrá grandísima tiranía, y si los observan y respetan, cristiana libertad.

—Pues, la verdad, señor don Antonio,—exclamó Juan con ingenuidad y franqueza que le honraban,—declaro que en esto andaba yo á obscuras... Viendo bonetes, hábitos, mitras y coronas, me parecia ver tiranía y absolutismo... Viendo gorros fri-gios y blusas, veia señales de libertad...

—No, querido Juan; lo que os he dicho no lo digo yo por mi cuenta; lo ha enseñado siempre la Iglesia de Dios... No hace mucho, su actual jefe visible, Su Santidad Leon XIII, lo repetía una vez más, diciendo: *Ningun género de gobierno reprueba la Iglesia con tal que sea apto para la utilidad de los ciudadanos; pero quiere, como tambien lo ordena la Naturaleza, que cada uno de ellos esté constituido sin injuria de nadie, y singularmente dejando integros los derechos de la Iglesia* (1).

La Iglesia «está bien con todas las condiciones y clases de personas, con todos los usos y costumbres, con todos los grados de civilizacion, con todas las artes y ciencias, con todos los adelantos materiales, con todas las formas de Gobierno. La Religion, teniendo siempre fija su mirada en la eternidad, considera todas estas cosas, que son de suyo indiferentes, como ajenas de sus altísimas atenciones; ni las aprueba ni las condena, ni las prohibe ni las manda, ni las alaba ni las vitupera. Lo que no sufre es que los hombres tomen ocasion de ellas para maltratarse unos á otros, ó para perjudicarse á sí mismos, con detrimento de sus almas y con ofensa de su Criador. Porque desea salvarlos á todos, y para esto quisiera que todos viviesen virtuosamente; los

(1) Enciclica sobre la libertad.

SERVICIOS
DE LA
COMPañÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.



de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos ame-
del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo
Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de
1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.
de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos
escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando
escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas
Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelo-
ador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache,
Casablanca y Mazagan.
de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Al-
y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los
jueves y sábados.

los vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasaje.
siene la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado,
acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios con-
tales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay
para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó
con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran

la empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industria-
recibira y encaminará á los destinos que los mismos designen las mues-
tas de precios que con este objeto se le entreguen.
Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del
servidos por líneas regulares.
mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los seño-
y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegacion de la Compañía
atlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol,
Santander: Señores Angel B. Pérez y compañía.—Coruña: D. E. da Guar-
go: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—
Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

TOGRAFIA ARTISTICA
DE
NON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Premios en varias Exposiciones.
de todas clases y tamaños,
ciones, vistas, pinturas al óleo,
ciones muy económicas y toda
trabajos fuera de la Galeria á
convencionales.

28.—BLANCA.—28.

BORDADORA ARTISTICA

de dibujos, labores y abe-
dibujado por don Manuel Salvi.
pública el dia 30 de cada mes. Pre-
pesetas, año y 6 pesetas, semes-
scribe en la casa de labores,
y artículos para bordar, CASA
Clavel, 1.—Madrid.

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello
y la barba: la mejor y mas barata, sin
nitrate de plata ni sustancia nociva, se-
gún comprueba su análisis. Destinamos
1.000 pesetas al que demuestre que en
nuestro preparado, existe dicho metal.
Evita las enfermedades del cuero cabe-
lludo, no mancha la piel ni la ropa. Usa-
se con la mano ó esponjita. Precio del
frasco, 3'50 pesetas. Unico depósito en
Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia,
30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfume-
rias y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS.

PATRONES A LA MEDIDA.

Se entregan á las 48 horas.
Se remiten instrucciones y se contesta
á toda carta que acompañe dos sellos de
15 céntimos á la CASA-SALVI, 1, Clavel,
1.—Madrid.

EL LOUVRE.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES DEL REINO
y extranjeros

DE

MANUEL MIER

Calle de Colosia, número 2,

DETRAS DEL MUELLE, NÚMERO 1.

Santander.

Este Establecimiento, surtido de
excelentes y escogidos artículos de
todas clases, está situado en el centro
de la poblacion y muy próximo á la
Estacion del ferro carril á Solares.

Recibe los géneros directos de los
centros productores y por esta cir-
cunstancia, puede vender con gran
economía.

EL LOUVRE
COLOSÍA, NÚMERO 2
ESQUINA A LA ADUANA

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 pá-
ginas sobre la sordera.—Ruidos de la
cabeza. Como se pueden curar en ca-
sa.—Se remite franco por el correo, 30
céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSO
24, Carmen, Madrid. 353



AGENCIA FUNERARIA

DE

Gregorio Oteiza

Calle de Velasco, núm. 9

TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su activi-
dad y buenos servicios, dándola aviso
se ocupa de todo lo concerniente al ocu-
rrir una desgracia, encargándose del
despacho de documentos, confeccion de
taudes y suministro de coche fúnebre.

Proporciona un carruaje de duelo,
gratis, por cada tronco que lleve el co-
che fúnebre, siendo de primera, de se-
gunda ó de gloria; siempre que la fa-
milia encargue á la casa todo lo con-
cerniente al entierro, caja, diligencias
y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas
de defuncion.

Hay catálogos con tarifa para evitar
los abusos que algunas agencias cometen

Una Señora joven y viuda, desea colo-
cacion para acompañar alguna señora ó se-
ñorita, dentro ó fuera de la poblacion.

En esta imprenta darán razon.

GRANDES BODEGAS
DE
MANUEL G. DEL CORRAL
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA.

PRECIOS Á DOMICILIO.

Cajas de 12 botellas.	Ptas. 15,00
Id. id. devolviendo caja y casco.	» 12,00
Botellas sueltas.	» 1,00
Id. devolviendo el envase.	» 0,75
Bordalesas de 225 litros.	» 225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro	» 1,00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.
El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS.

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.
Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Anco-
ra.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**
SANTANDER.

Teléfono número 59.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la flatulencia, y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo, por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Oxford Street, *Londres W. C.*

MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL
SINGER
LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS.

Además de los modelos conocidos hoy, esta Compañia ha puesto a venta **NUEVAS MAQUINAS INDUSTRIALES** para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con facilidad el trabajo en toda clase de telas, y cueros.

Desconfiense de los falsificados que sorprenden al público con nuestro nombre, y para evitar ser engañados, comprad solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL
SINGER

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS, SANTANDER.
Á PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES
al contado 20 por 100 de descuento.

LINEA DE VAPORES **SERRA**
Y
Compañia de Navegacion La Esmeralda

Servicio semanal de vapores-correo
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, PRISCILA, GRACIA, LEONORA, SERGIO, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana y Matanzas
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cienfuegos, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Guantánamo, Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como carga y pasajeros por

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } **CAROLINA** el 12 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } **ALICIA** el 18 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } **PEDRO** el 26 de idem.

Consignatario en Santander D. **Cisco Salazar**, sucesor de D. **Herrera**, Muelle, núm. 5. Teléfono 111.